



BLANCA SAMANIEGO BORDIÚ



LA HIJA DE LOS MALPICA

Un relato, un ensayo
y un libro de familias





Madrid, diciembre de 2023

© La hija de los Malpica
Blanca Samaniego Bordiú

Esta edición es propiedad de EL TERCER SELLO y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los contenidos de este libro son eminentemente académicos, siendo toda la documentación incluida en él fruto de la actividad docente e investigadora de sus autores. Siendo una publicación universitaria las imágenes se han empleado siguiendo el criterio del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual sobre 'cita e ilustración en la enseñanza'. No obstante, Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula (info@laergastula.com).

Todos los derechos reservados.

© De los textos: Blanca Samaniego Bordiú

© De las imágenes: Sus autores

© EL TERCER SELLO es propiedad de
Ediciones de La Ergástula, S.L.,
Calle de Béjar 13, local 8
28028 – Madrid
www.laergastula.com

Diseño y maquetación: El tercer sello
Imagen de portada: *Niña con abanico*

I.S.B.N.: 978-84-120931-6-2
Depósito Legal: M-34532-2023
Impreso en España – *Printed in Spain.*

BLANCA SAMANIEGO BORDIÚ

LA HIJA DE LOS MALPICA

**Un relato, un ensayo
y un libro de familias**



ÍNDICE

Dedicatoria a Doña Blanca Bordiú Nava (1923-2017)	11
Agradecimientos	13
Prolegómeno	15
Sobre la niña y el retrato	19
Fuentes consultadas	26

Parte I RELATO

Personas que hablan, en orden de aparición	31
Capítulo 1. Los parientes	33
Muertes y Capitulaciones	33
Casamiento y otras muertes	43
Primeros pasos	46
Poner la casa y aposento	51
1630, de semanero	54
Mueren: Enrique, tía María, Antonio, Lope, Garci y otros	62
Accidente de comedia	65
1637. Fiestas en Buen Retiro	69
Injusticia en mayo, tensiones en junio	75
1638. Febrero. Vejamen de Rojas, Batres y Coello	80
Los miércoles	85
Conversación por la mañana	87
Consultas de Ana Polonia	89
Notas	97
Capítulo 2. La niña	109
1639, los Malpica en Toledo	109
Enseñanzas y enigmas	119



Sayas con guardainfante	126
El sastre y la bordadora	130
Ecos y derivas	136
Pinturas y retrato.....	140
1642 empieza en pesadilla y 1644 termina malo	148
1645, deuda de pinturas y otras enseñanzas	161
1646, un poco de historia seria	164
1648	169
La hora de la verdad	175
Notas	186
Capítulo 3. La vida después de sus días	195
Vender y otros pleitos	195
Queridos sobrinos y otros asuntos.....	197
Últimos servicios al Rey	220
1665, Morata.....	225
1666, muere Felipe IV	226
1667	228
1669, muere Baltasar	229
Ana Polonia, viuda de Malpica	238
1675, muere Ana Polonia	242
Personas que hablaron en las vidas de Baltasar y Ana Polonia	254
Notas.....	260

Parte II ENSAYO

“Niña con abanico”, identidad y autoría.....	269
Objeto de la investigación e hipótesis de trabajo.....	269
Identificación de los padres y de la niña	270
Moda femenina cortesana hacia la década de 1640	272
Estilo del vestir de la reina Isabel entre 1638 y 1641.....	276
Los retratos.....	283
El pintor, Andrés López Polanco.....	286
Los encargos.....	292
Notas.....	296



Parte III
LIBRO DE FAMILIAS

Libro de Familias	301
Advertencia a focos de errores	301
Sobre el mayorazgo y la endogamia	302
El enigma	303
Familia de Baltasar Barroso de Rivera. Señorío de Malpica (Toledo)	304
Familia de Ana Polonia Fernández Manrique y Martínez de Luna	335
El legado familiar	363
Notas	376
Referencias	391

**DEDICATORIA A
DOÑA BLANCA BORDIÚ NAVA
(1923-2017)**

Querida mamá: Nada más irte no cesaba yo de pedir bendiciones 'por todas las madres del mundo'. Parecíaseme el amor de madre lo más grande.

Rememorándote, me pregunté quién era esta niña, que tanto cuidaste, y cómo no hice esto antes, para que tú lo supieras en vida, sino siendo tú ya celeste.

Tres años pasé enloquecida descubriendo retratos, vestidos de princesas, damas y reinas; desmadejando vidas pasadas, genealogías, legajos. Supe de sus padres, o padrastros, de Felipe IV, Lope de Vega, Tirso de Molina, y tantas otras lecturas de placer sin atraganto.

Después descansé. Y aquí estoy de nuevo, para contártelo y darte memoria. Seis años ha que te has ido. Jamás olvidaré tus últimas horas, que me enseñaste hasta el bien morir.

Tu hija, Blanca.

AGRADECIMIENTOS

A Carmen Marcos, Subdirectora del Museo Arqueológico Nacional, por el placer compartido buscando esta niña, dióme la mención periodística de 1772 sobre la hija de Malpica.

A Juan Cruz Yábar, Conservador del Museo Arqueológico Nacional, por su generosa ayuda para la investigación, dióme la publicación del inventario de los Malpica para empezar, leyome de corrido las caligrafías más difíciles de los papeles originales, es experto en el oficio.

A Leticia Sánchez Hernández, Conservadora de Patrimonio Nacional, guióme por el convento de la Encarnación y mostróme el libro de exploraciones, que viví con gran emoción.

A Sofía Rodríguez Bernis, Directora del Museo de Artes Decorativas, y a la investigadora Maria Dolores Vila Tejero por su orientación en indumentaria de la niña.

A Eduardo Galán y Esperanza Manso, amigos y conservadores del Museo Arqueológico Nacional, por su escucha paciente cada día y su buen juicio para contrastar y debatir.

A Sergio Larriera, Psicoanalista, maestro en la lectura y la escucha, por el amor a la escritura que me ha transmitido.

A Carmina, por todas las veces que esperóme porque estoy escribiendo.

A Amalia, por su agudo sentido estético en todos los aspectos de la vida.

A Patricia Hanna, por acompañarme en la emoción que transcurre background a este texto, y que ayudóme con el inglés.

A Luis Bordiú Menéndez Morán y Joaquín Bordiú Ximénez de Embún, por el acceso a legajos del archivo familiar, y porque son mis primos preferidos.

A mis hermanos José Antonio y Gonzalo, que están siempre conmigo para lo que fuere menester.

A todos, por su generosidad y aportaciones, escuchando y leyendo.

PROLEGÓMENO

(Entrando en el salón) ¡Hola mamá!

(Sonriendo) ¡Hola hija!

BLANCA HIJA. ¿Qué hacéis?

MARIANA. “¡Buenas tardes señorita Blanca!”, el saludo habitual de Mariana, la camarera de mamá. “Ya ve, limpiando el cuadro de la Señora Blanquita”.

Sonríó para mis adentros, siempre me fijo en cómo la llama, y me hace gracia el modo con que nos distingue, un gesto más de cariño hacia ella.

La limpieza del cuadro y sus alrededores era una escena habitual en la casa, cada tanto. Pero siempre cuando ellas estaban solas. Me senté callada en sitio lejano al trasiego, con respeto de ceremonia y a la concentración de las dos. Al cabo:

SEÑORITA BLANCA. ¿Sabes mamá?, me parece que este cuadro encierra un misterio...

SEÑORA BLANQUITA. Qué suerte tuve cuando me tocó, era el que más me gustaba de todos, aunque el tasador dijo que otros son mejores, éste es el que yo quería de recuerdo de mi padre.

SEÑORITA BLANCA. ...Pues creo que esta “menina” encierra un misterio, porque he mirado las genealogías y...

SEÑORA BLANQUITA. Ya sabes que por ahí anda un papel que hizo Castillo Genzor, y viene del primer marqués de Villaverde.

SEÑORITA BLANCA. Sí, ya. Pero ese marqués obtuvo su título comprando la pardina de Villaverde y luego solicitando la merced al rey, para el título, vamos que no se lo concedieron por servicios sino que lo *compró*, y también compró el patrimonio de la última condesa del linaje de la casa de Morata...

SEÑORA BLANQUITA. De los Luna.

SEÑORITA BLANCA. Y esta señora condesa se llamaba Ana Polonia, Manrique de Lara por su padre y Martínez de Luna por su madre, es famosa por ser la última de la estirpe, sin descendencia, según los genealogistas de la época. Así que esta niña del cuadro no sería su hija.

(Silencio) Mariana había terminado y se retiró, no sin antes preguntar qué queríamos para merendar.

SEÑORITA BLANCA. Y el castillo de Illueca, donde nació esta señora, el palacio de los Luna en el Coso, las tierras y títulos, todo pasó a manos del marqués, algunos dicen de manera ilegítima.

SEÑORA BLANQUITA. Y el de Calatayud?

SEÑORITA BLANCA. ¡Buena pregunta! Porque este cuadro estaba en la casa-palacio de los Argillo, ¿verdad?

SEÑORA BLANQUITA. Verdad.

SEÑORITA BLANCA. Pues creo que Ana Polonia tenía posesiones en Calatayud pero no esa casa, lo estudiaré... El caso es que creo que esta niña no pudo ser hija de Francisco Sanz de Cortés y Borao, el marqués que le compró todo, y esto se puede saber por el vestido que lleva. Porque no va vestida como debían ir sus hijas, que las tuvo, sino que sigue una moda anterior. Es una pena que el cuadro no esté firmado...

SEÑORA BLANQUITA. No lo está, y lo han mirado ya varios entendidos.

SEÑORITA BLANCA. Pues yo creo que tuvo que ser hija de Ana Polonia, la última condesa de Morata. Y como no tuvo descendencia, que se sepa, pues ahí hay un misterio que resolver. ¡A que es bonito!

SEÑORA BLANQUITA. ¡A que sí!, si a tí te gusta, lo es. Pero, en qué cosas te metes, y ¿vas a saber quién era esta niña?

SEÑORITA BLANCA. Pues lo voy a intentar..., me gustaría saberlo, ¿a ti no?

SEÑORA BLANQUITA. Sí, claro. En casa de mi padre nadie supo nada, la llamamos “la menina” por el traje.

(Al domingo siguiente, después de la merienda en la camilla, que traía Mariana puntualmente)

SEÑORITA BLANCA. Mamá, estuve mirando el libro notarial del reparto de la herencia de Mercedes Bordiú Garcés de Marcilla, tu tía abuela, la hermana de Luis Bordiú, el conde de Argillo y de Morata, marqués de Villaverde etcétera.

SEÑORA BLANQUITA. Y ¿dónde está ese libro?

SEÑORITA BLANCA. En el cuarto de los legajos, en el lado de los Bordiú. En el primer folio se leen los cupos de reparto, y al abuelo le tocaron las fincas de Calatayud, Terrer, Illueca, Gotor y Pomer.

SEÑORA BLANQUITA. Claro, ya os lo he contado muchas veces, mi padre se quedó con la casa de Ferraz que compró a su hermana María, porque le había tocado a ella. Luego la arregló, creo le salió por un riñón, y allí se llevó lo que más le importó de la casa de Calatayud. Siempre recordaré aquél viaje de vuelta en coche, y papá llevando la imagen de El Pilar en su regazo durante todo el trayecto.

SEÑORITA BLANCA. O sea que el cuadro, la imagen de la virgen y el niño de la calavera vinieron de esa casa-palacio de Calatayud?

SEÑORA BLANQUITA. El niño de la calavera, como tú dices, es el “Niño dormido”, siempre lo vi en Ferraz, tenía urna pero se rompió. Y el cuadro lo supongo, ten en cuenta que yo era muy niña, tendría entonces menos de diez años. Tuvieron que venir de allí porque no estaban en el palacio de Saviñán, donde vivieron con mis abuelos. En el año que nací yo, en 1923, murió mi abuela, Carmen Prat, por ahí está una foto que me tiene en su regazo. Entonces mis padres se mudaron a Zaragoza y luego se resolvieron los repartos de los dos. Ya sabes que Saviñán pasó a los Olazábal.



Juan Mora Insa, *Calatayud. Detalle alero casa del conde de Argillo* (ES/AHPZ/MF/MORA/001585, Fotografía original número 2662, cajón nº 8)



SEÑORITA BLANCA. Ya he visto, un tal Javier Olazabal Ramery era albacea de tu abuelo Luis.

SEÑORA BLANQUITA. Era cuñado de mi padre, el marido de su hermana María.

SEÑORITA BLANCA. Pues buscando lo que heredó tu padre del condado de Morata, para mí la sorpresa ha sido este libro de tu tía abuela Mercedes, de diciembre de 1930, ella murió el 11 de octubre de 1929.

SEÑORA BLANQUITA. Entonces yo tenía siete años...

SEÑORITA BLANCA. Pues el libro es un ladrillo..., 50 folios de relaciones de fincas, campos, casas..., y quince folios más de contabilidad y liquidaciones de las herencias y del año.

(Silencio)

SEÑORITA BLANCA. La casa palacio de Calatayud, era de las que había del estilo aragonés del siglo XVI, estaba en la calle de la Rúa número 5, es ésa ¿no?, la que derribaron en 1963.

SEÑORA BLANQUITA. Sí, daba a una plaza, ya no existe creo, sólo recuerdo unas ventanas grandes pero el interior muy oscuro, techos altos y paredes negruzcas, daba una sensación lúgubre, me impresionó mucho, yo era muy pequeña.

SEÑORITA BLANCA. Pues mira, por lo visto se ha conservado parte del alero, encontré esta foto por Juan Mora Insa y un estudio que lo describe así: "Los hay con motivos figurados esculpidos, como el desmontado del palacio del conde de Argillo, en Calatayud (s. XVI): presenta cabezas femeninas, frailes, leones tenantes y animales fantásticos, entre temas más sencillos y típicamente renacentistas, de perlas, dentículos, etc.". He eualizado el alero y recortado el principio para verlo mejor.

SEÑORA BLANQUITA. Se entiende, no recuerdo nada de esto.

SEÑORITA BLANCA. Volviendo al libro testamentario, dice que el cuerpo de Mercedes fue embalsamado...

SEÑORA BLANQUITA. Porque tía Mercedes fue la última Bordiú en ser sepultada en El Pilar, en la capilla de San José, tenía tratamiento de ilustrísima. A mi hermana Mercedes le ofrecieron si quería ser sepultada allí pero renunció, y tenía derecho porque era de la hermandad.

(Silencio)

SEÑORITA BLANCA. ...Y la tasación de sus encajes fue por Josefa Huguet, la encajera de Su Majestad, la reina...

SEÑORA BLANQUITA. Isabel II

SEÑORITA BLANCA. ...y bueno, la lista de gastos es de lo más exhaustivo, hasta las propinas pone, y dieron gratificaciones a las secretarías de los ayuntamientos por hacer más rápidas las certificaciones catastrales. Leí hace poco un artículo sobre el I marqués de Villaverde, que fue su padre, Domingo Sanz de Cortés, el primero en ser enterrado en la capilla de San José, en 1646, fundando la renta para la capilla, aunque fue un mandato de su testamento que realizó su hijo Francisco. Pero lo que me interesa de este libro testamentario es que aparecen pagando censos en Zaragoza el marqués de Camarasa, el duque de Híjar y el conde de Sástago.

SEÑORA BLANQUITA. No sé quiénes fueron esos señores.

SEÑORITA BLANCA. Pues parientes de Ana Polonia, la última condesa de Morata del linaje original de los Luna. Es asombroso que se hayan mantenido estos censos en los testamentos tres siglos después, como las mandas del siglo XVII. Esto lo tengo que ver despacio.

SEÑORA BLANQUITA. “Pues... ¡adelante con los faroles! como se suele decir”, dijo con mueca de reto.

Sonreí, pero me quedé pensando qué difícil, porque además, la casa palacio de Calatayud, la de la Rúa, no fue de Ana Polonia, de los Martínez de Luna, sino de un tal Pedro Zapata y la heredaron –a partir de su testamento de 1680- los Muñoz de Pamplona y condes de Argillo. Entonces, a las primeras preguntas, quién era esta niña y quién pintó el retrato, hay que añadir cómo llegó el cuadro a ese palacio para luego retornar a la casa del abuelo en la calle de Ferraz.

Primero, el cuadro tuvo que pasar a manos de Sanz de Cortés, y después, por la unión con Muñoz de Pamplona, a la casa de Calatayud. Esta unión sucedió en el matrimonio de María del Pilar Sanz de Cortés y Connock, hija del IV marqués de Villaverde, con Manuel Muñoz de Pamplona y Pérez de Nueros III conde de Argillo, que vivieron en el palacio de Zaragoza.

Pero, en justicia, he de recordar que el trasiego de indagar documentos empezó con una buena noticia que enseguida quise contar a mamá.

(Otro domingo, platicando en la camilla)

SEÑORITA BLANCA. Mira ¡qué suerte...!, un compañero del trabajo me ha proporcionado un artículo de dos historiadores, Barrio y Mateos se llaman, que recoge el inventario de bienes de Ana Polonia a su muerte. Le conté el caso, dándole el nombre del marido, y me dijo que el cuadro no es muy bueno, que no sabía quién era esta señora pero que su marido fue muy importante en la corte del rey Felipe IV, un tal Baltasar Barroso marqués de Malpica. Consultó el inventario y dijo que sí, que está el “retrato de una niña”.

SEÑORA BLANQUITA. ¿Eso es suficiente para que sea este cuadro?

SEÑORITA BLANCA. Pues parece ser que sí. Yo también le hice la misma pregunta. Entonces hacían unas descripciones muy sui-géneris, salvo que la cosa fuese de mucho valor. También hay una talla de la imagen del Pilar y un niño dormido, además de bodegones y muchos lienzos y tallas de iconografía religiosa. He recogido cosas que me parecen posibles, con la tasación en reales:

1. una Nuestra Señora del Pilar, de una vara de alto con su peana dorada, 500 rs
2. una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de tres quartas de alto con peana, hecha en Nápoles, 1.650 rs
3. Más un San Antonio de Padua hecho en Valladolid con su niño en los brazos sobre un libro, de una vara de alto con su peana en 2. 000 rs
4. un niño dormido que esta en una hurna, hecho en Nápoles, 300 rs
5. un arca de pino de una bara de largo, 26 rs
6. quatro bancos de pino con sus respaldos, 120 rs
7. otras dos pinturas, la una un retrato de una niña con marco negro y en la otra un hermitaño, 132 rs

A lo mejor recuerdas el marco negro original...

SEÑORA BLANQUITA. Sí, así era, como no estaba en buen estado se los cambiamos cuando tuvimos que vender Ferraz y nos fuimos a Gaztambide.

SEÑORITA BLANCA. Es importante que los tamaños coincidan. Entonces se medía en baras, una *bara* son unos 87,5 centímetros, creo. El arca de pino que tienes en la galería interior mide una *bara* de largo. Y es interesante que al menos once tallas son de Nápoles.

SEÑORA BLANQUITA. Lo que tú no consigas... (Contenta)

Y yo más contenta. Estas frases que me regalaba me daban mucha fuerza. Nos pusimos a elegir la película de la tarde, sus preferidas las de suspense, y fue *Con la muerte en los talones*, nos encanta Cary Grant.

SOBRE LA NIÑA Y EL RETRATO

El retrato de una niña al estilo cortesano de Madrid de la primera mitad del siglo XVII es el objeto de la presente investigación. En familia lo llamamos “la menina”, por el estilo, no porque lo fuera.

Este cuadro, sin firma ni marcas, proviene del patrimonio heredado por Javier Bordiú Prat (Bayonne 1875, Madrid 1969) de sus padres, María del Carmen Prat y Sánchez-

Salvador Miralles y Barrenechea (Madrid 1846, Zaragoza 1923) y Luis Bordiú Garcés de Marcilla Góngora y Muñoz de Pamplona (París 1846, Saviñán 1921) VI Conde de Argillo, VIII Marqués de Villaverde, XIII Conde de Morata de Jalón, Barón de Illueca y de Gotor.

Javier Bordiú Prat conservó bienes muebles del palacio de Saviñán donde vivió, casado con Elisa Nava Ortega, con sus padres en los últimos años de vida de éstos entre 1903 y 1923. De su tía Mercedes Bordiú Garcés de Marcilla (Madrid 1835-1929) hereda el Castillo de Illueca, donado por sus herederos en 2006 al Ayuntamiento de esa localidad, y una casa-palacio en Calatayud, situada en la Rúa de Dato 5 hasta su derribo en 1963, de donde provienen algunos objetos mencionados en este trabajo, entre ellos el cuadro, trasladados a la casa de Madrid en la calle de Ferraz 50, patrimonio también de doña Mercedes.

A la muerte de don Javier el retrato pasa a su última hija, doña Blanca Bordiú Nava (Zaragoza 1923, Madrid 2017), a la que va dedicado este libro.

La búsqueda de la identidad de la niña retratada nos ha conducido al legado de Ana Polonia Manrique de Lara y Martínez de Luna (Illueca c. 1605, Madrid 1675), VIII condesa de Osorno y III duquesa de Galisteo por vía paterna y V condesa de Morata, Señora de Illueca, Gotor y otros lugares por vía materna, casada con Baltasar Barroso de Rivera (c. 1600, Madrid 1669) III marqués de Malpica, I conde de Navalmoral, Señor de Parla y de San Martín de Valdepusa. Estos fueron sus padres, o padrastros.

Los documentos consultados, registro de bautismos, capitulaciones, libros de exploraciones, testamentos, inventarios y pleitos, han permitido poner nombre a la niña, María de Barroso, pero no han permitido saber que llegara a tomar estado ni las circunstancias de su muerte. Se puede afirmar la procedencia del cuadro a partir de los inventarios *post-mortem* de Ana Polonia y de Baltasar, pero no ha quedado rastro de su existencia excepto una mención periodística en 1772 fuera de contexto.

Esta circunstancia conduce a organizar el trabajo como un relato en la primera parte, “El relato”, o relato ilustrado a partir de los datos conocidos, destacando la confluencia cronológica de algunos hechos y avisando cuando no se pueda demostrar su relación desde el rigor histórico-científico. Es un discurso que apunta datos fehacientes pero también propone lectura e interpretación de espacios indocumentados entre ellos. Se opta también por el formato “relato con dialogo entre las apuntadoras” porque la ficción, en realidad, se encuentra en la lectura compartida de la autora y su madre, simulando que hubiera ocurrido conforme al deseo de la hija.

El relato aborda la vida de Baltasar y Ana Polonia, entre 1625 y 1675, y de la supuesta vida de la niña entre 1628 y 1648. El eje documental biográfico en orden cronológico son los siguientes hechos: capitulaciones, arrendamiento de casa en Madrid, partida de bautismo de María de Barroso, ingreso en cofradías toledanas, nombramiento de gobernador de Morata, testamentos e inventarios.

De Baltasar Barroso de Rivera hay abundante información por sus oficios palatinos al servicio del rey Felipe IV, bien conocidos los de mayordomo semanero y superintendente de las obras reales al mando de Diego Velázquez, pero también otros que ejerció temporalmente. Esta faceta ayuda a comprender rasgos de su carácter y de su relación con el monarca.



Anónimo, *Niña con abanico*, alto 200 cm, ancho 108 cm

Habr a m as documentaci n en el Archivo de los duques de Ari n y marqueses de Malpica, que se encontraba instalado en el Castillo de Malpica (Toledo) y fue trasladado en septiembre de 2017 al Archivo Hist rico de la Nobleza, sito en el Hospital Tavera (Toledo) y desde entonces inaccesible en proceso t cnico. Este fondo incluye documentaci n sobre marqueses de Povar y de Mirabel, familias emparentadas con los Malpica en episodios contados en el relato.

Pero, sin duda, el documento que aporta riqueza al factor humano de los protagonistas es el *Diario del marqu es de Osera (1657-1659)*, rescatado de los fondos en el Archivo de los Duques de Alba en el Palacio de Liria de Madrid, y transcrito por un equipo de especialistas, un proyecto complejo dirigido por Santiago Mart nez Hern ndez (2013). Y se debe al hecho de que este marqu es de Osera, Francisco Jacinto de Funes Villalpando y Ari o Enr quez de Lacarra y Climente, es sobrino de Ana Polonia por ser hijo de su prima Mar a Francisca Climente y Enr quez de Lacarra y Navarra. Este diario es escrito cuando, entendemos, Mar a de Barroso ya ha muerto, de hecho no hay menc n alguna sobre ella, pero describe sucesos que son principales en la vida de Ana Polonia, contados con la discreci n que caracteriza al marqu es en las cartas a su hermano.

En el periodo final de la vida del matrimonio sucede el arrendamiento y venta del Estado de Morata, una transacci n mercantil que no ten a precedentes en t rminos jur dicos de aquella  poca. En 1665 vendi  los lugares y gobierno de Morata a Francisco Sanz de Cort s (1623-1686) con la condici n de que no los poseyera hasta la muerte de Ana Polonia, incluyendo tambi n castillos y villas de Chodes, Ar ndiga, Villanueva, Vilue a, Valtorres, Areca y Terrero.

Sobre esta operaci n revisamos el trabajo de Adolfo Castillo Genzor (1961), del que adem s conservamos notas sobre la historia geneal gica de los Luna hasta los Bordi , y sobre lo que ocurri  despu s aportamos un documento conservado en el archivo familiar, un acta notarial o *IURIS FIRM E*, impreso sin firma, de la defensa que hizo don Francisco sobre su administraci n de Morata, en respuesta a las quejas de la due a. Revisadas las publicaciones en las que se trata o menciona esta venta (Fantoni y Bened , Otal y Valonga, G mez de Olea y Catal n Garzar n) y hecha la consulta en diferentes Archivos, no hemos podido encontrar dicha escritura, conocemos el contrato del anterior administrador de Morata, pero no el que nombrara administrador a Francisco Sanz de Cort s.

Volviendo al cuadro, el primer paso ha sido comprobar si se encuentra en los inventarios de los Sanz de Cort s conservados, con resultado negativo, despejando el camino para trabajar la hip tesis inicial por la que este retrato ser a una copia de otro de la reina, bas ndonos en la condici n cortesana de Baltasar Barroso y principalmente en la vestimenta de la ni a. La segunda parte "**Ni a con abanico**" se ocupa de ensayar el desarrollo de esta hip tesis, empezando por el descarte de que la retratada fuera hija del marqu es de Villaverde a partir del estudio de la indumentaria.

A continuaci n, se argumenta la propuesta de su autor a por el pintor Andr s L pez Polanco en su  ltimo a o de vida. Esperando encontrar un retrato de la reina que fuera modelo para el de la ni a, sin embargo, el ensayo concluye en una hip tesis de hechos diferente con los mismos personajes: el retrato de la ni a ser a ejecutado primero con posado, y  ste fue utilizado para copia de otro retrato de la reina por

el mismo taller y mismo pintor. Esta propuesta se ha construido una vez hallado el retrato de una dama, perteneciente a la Royal Collection Trust © His Majesty King Charles III 2023, por la singular razón de que ambas retratadas llevan el mismo diseño de vestido, un hecho del todo excepcional y sin precedentes, al menos en la historia del retrato cortesano español del siglo XVII.

Tanto para el relato como para este pequeño ensayo se ha recurrido al reciente y enorme trabajo dirigido por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz (2015) sobre la corte de Felipe IV. En él aportan un valiosísimo apéndice de personajes y sus cargos en las Casas del Rey y de las Reinas. Esta fuente, así como el ya clásico *Collections of Paintings in Madrid 1601-1755*, por Marcus B. Burke y Peter Cherry (1997), disponible en Getty Publications Virtual Library, y la consulta de inventarios en las bases de datos de Getty Research Institute, de acceso abierto en la plataforma web <getty.edu/research/tools/>, han sido recursos muy útiles y necesarios para el trabajo.

La tercera parte, “**Libro de Familias**”, se ofrece como anexo pero ha sido el trabajo primero y la base para el desarrollo del relato. Trata del estudio genealógico que intenta resolver varias preguntas. Entender la gesta de este matrimonio entre los Martínez de Luna del Reino de Aragón y los Barroso Rivera de Toledo, conocer las relaciones parentales previas entre las familias que lo deciden. La segunda, descubrir claves de política matrimonial para aproximarnos a quién podría haber sido elegido para esposo de esta niña. Por eso, el Libro de Familias no trata de elaborar el árbol de costados de María de Barroso, sino de un estudio en extensión de las familias de sus abuelos y abuelas hasta la generación de la niña.

Además de las referencias bibliográficas a especialistas, las tablas genealógicas se han construido a partir de los genealogistas Alonso López de Haro (1622), de crónicas de Joseph de Pellicer (1663) y de Salazar y Castro (1685, 1694, 1696 y 1967) que sigue y corrige a los anteriores, y conoce el trabajo del señor de Carrascal y Castro Ximeno (†1627) en su borrador de la historia de La Casa de Luna, quizá el primer genealogista de los Martínez de Luna. Se han consultado también las bases de datos de la Fundación de la Casa Ducal de Medinaceli, el Archivo Histórico de la Nobleza y Biografías de la Real Academia de la Historia.

Otra fuente de información importante son los documentos procesales sobre los litigios patrimoniales, porque la filiación es clave en la argumentación, junto con las indicaciones testamentarias y capitulares, para cotejar el parentesco agnaticio (por línea de varón y que no requiere relación de sangre) y los precedentes de solución al conflicto cuando no hay sucesores varones. Así, los árboles genealógicos se remontan al “cabeza de familia” a partir del cual se dividen las ramas familiares en litigio. Esto se observa en el pleito que los parientes iniciaron contra Ana Polonia por haber enajenado el patrimonio de los Martínez de Luna y también en el que tuvo que defenderse Miguel Sanz de Cortes en el siglo XVIII al pretender heredarlo de su abuelo. Para ello se ha consultado el Archivo de Morata y de Argillo en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Al hacer este esfuerzo hemos aprendido que en el siglo XVII era poco frecuente saber la fecha de nacimiento de hombres y mujeres, a lo más, la fecha de bautizo si se ha conservado el archivo parroquial. En general, las capitulaciones matrimoniales y

los testamentos son los documentos más valiosos, y para las mujeres más. Porque al nacer no se es nadie, por la alta mortandad infantil, de mozos y doncellas. Se empieza a ser alguien al tomar estado, el casamiento o profesar en una orden conventual, o por los méritos del oficio. Se puede añadir que algunas mujeres sólo son nombradas en la familia del marido por las capitulaciones, sin constar en la genealogía de la propia familia.

Otro aprendizaje consiste en que los apellidos se tomaban en apariencia con cierta libertad, podían ser de alguno de los progenitores o de algunos de los abuelos, o estaban sujetos a la condición del patrimonio que ostentan o a las imposiciones legales del reino o fuero. Este hecho implica que no se pueden deducir los apellidos de ascendientes o descendientes conforme a la norma actual. Hermanos y hermanas podían llevar apellidos diferentes.

Una dificultad añadida, en familias nobles con posesiones en diferentes reinos, un personaje es nombrado por el título del lugar protagonista y puede obviarse respecto a sus otros títulos, como si de vidas paralelas se tratase, de manera que la historia queda fragmentada. Es ejemplo el personaje de Ana Polonia, nombrada así por el genealogista Luis Salazar y Castro de la Casa de Lara y en la memoria redactada por Adolfo Castillo Genzor sobre el señorío de Illueca, aunque no indican que lo recogieran de su partida de bautismo, que parece desconocida incluso para Fantoni. Para el primero, se apellida Manrique de Luna, coherente con el dicho de que a su padre, Manrique de Lara, le llamaron Manrique de Luna al unir su origen castellano con su capitulación aragonesa. Para el segundo, Martínez de Luna obligada por el apellido materno en Aragón.

Siguiendo la construcción actual, alternando apellidos paterno y materno, Ana Polonia se apellida Manrique de Lara, Martínez de Luna, Fernández Manrique, Ramírez de Arellano, Fernández Manrique, de Mendoza. Pero Ana Polonia, a lo largo de su vida, tuvo varios nombres. Su tía María (carta de 1610) decía que sus apellidos eran Luna y Arellano. En las capitulaciones matrimoniales, en Madrid el 12 de mayo de 1625, es Ana Polonia Martínez de Luna, y el casamiento en Illueca, registrado en la parroquia de San Gil de Zaragoza el 28 de noviembre de 1625, es Ana Polonia Manrique de Luna (Salazar y Castro, 1696: 667; Castillo Genzor, 1961: 40; Fantoni y Benedí, 2001: 353). En el *Diario del marqués de Osera*, de 1657 a 1659, que describe la vida cortesana de Madrid, se la conoce como “la de Osorno”. En la demostración jurídica de 1667 (AHPZ ES/AHPZ-P/002547/000007, Zaragoza) para disponer libremente del condado de Morata es Ana Martínez Manrique de Lara y Luna. En el testamento, en Madrid 1672, Ana Polonia se nombra:

“Yo doña Ana Martinez Manrique de Luna, Condesa de Osorno y de Morata, Duquesa de Galisteo Viuda mujer que fui del marques de Malpica, Don Balthasar Barroso de Rivera mi sr marido”.

En definitiva, esta experiencia nos enseña que es muy fácil equivocarse, siendo requisito acceder a las genealogías y documentos originales con sentido crítico. Tanto más porque en el siglo XVII no se escribía con una norma ortográfica fija, afectando especialmente a los nombres patronímicos, de señoríos o personas. De hecho, por el camino transitado hemos añadido algunas correcciones sobre personajes cuyo

nombre, título o parentesco ha reproducido errores de escritura en documentos de archivo.

Una vez hechas las presentaciones parentales de los protagonistas del siglo XVII, el Libro de Familias continúa con la cadena de sucesiones familiares, a partir de los Sanz de Cortés hasta los Garcés de Marcilla y Bordiú en el siglo XIX, por las que ha pasado el patrimonio de bienes muebles entre los cuales se encuentra el cuadro. Aportamos un árbol genealógico de Miguel Sanz de Cortés, III marqués de Villaverde, conservado en el archivo familiar, puesto en relación con el dictamen del “Pleito Nuevo” sobre el Condado de Morata. Un ejemplo más de cómo se ocultaban datos no deseables en las genealogías de la época. El final de este recorrido es la lectura de los testamentos de Luis Bordiú Garcés de Marcilla (París 1846, Saviñán 1921) y de su hermana Mercedes Bordiú Garcés de Marcilla (Madrid 1835- 1929).

A lo largo de esta exposición recuperamos algunos de los sucesos ocurridos en más de trescientos años, digamos entre 1669 y 1969, entre el año de muerte de quien decimos fue el padre de la niña, Baltasar Barroso de Rivera, y el año de muerte de Javier Bordiú Prat.

Como complemento informativo utilizamos menciones a algunos de los personajes, o de sus familiares, encontradas en los escritos de los cronistas cortesanos de la época: las *Memorias de Garibay* hasta 1593 (Pascual de Gayangos, 1854); *Noticias de Madrid 1621-1627* de un cronista anónimo (Ángel González Palencia, 1942) y *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante* (Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, 1991) ambas escritas por Jerónimo Gascón de Torquemada (1572-1637) e hijo; *Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús. Sobre los sucesos de la monarquía entre los años 1634 y 1648* (Pascual de Gayangos, 1861-1865); *Avisos históricos* por el historiador y genealogista zaragozano Joseph Pellicer de Ossau y Tovar de los años 1639 a 1644 (Antonio Valladares de Sotomayor, 1790) y *Avisos de Jerónimo de Barrionuevo* entre 1654 y 1658 (Antonio Paz y Meliá, 1893).

No podemos terminar esta introducción sin antes agradecer el interés y esfuerzo de digitalización de obras para la historia del arte, como son las reunidas en el fondo *Mercedes Agulló y Cobo Digital Library*, de acceso abierto en Digital Collections de Joseph P. Healey Library, que, como ellos dicen con toda razón “fueron esfuerzos para eliminar las barreras de acceso a los materiales históricos en los archivos y bibliotecas españoles.” (University Archives & Special Collections in the Joseph P. Healey Library at the University of Massachusetts Boston). Sin duda, el trabajo de Agulló y Cobo ha sido de gran ayuda para imprimir matices en el escenario biográfico de los protagonistas.

La organización y digitalización de los fondos archivísticos facilita el trabajo de investigación, y de una manera impensable hace unas décadas. Falta ahora actualizar las referencias y mejorar las citas por parte nuestra, de los autores. Durante el estudio hemos encontrado trabajos excelsos a este respecto, como el de Ramón Ezquerro Abadía, *La conspiración del duque de Híjar* (1934), pero también autores que no indican la fuente, o que proporcionan datos insuficientes para su acceso, o con una referencia que ya no existe. Será cuestión de tiempo y estos defectos se irán subsanando.

FUENTES CONSULTADAS

Todas las ilustraciones son producción de la autora. El fondo antiguo citado en esta obra tiene derecho de Dominio Público (PDM), así como las imágenes utilizadas, salvo que se especifique la licencia en la cita.

Todos los documentos referidos pertenecientes a las siguientes bases de datos en línea, se han comprobado disponibles entre octubre de 2022 y mayo de 2023:

- Archivo de la Casa de Alba (ADA)
- Archivo de la Corona de Aragón (ACA) [en línea, pares.culturaydeporte.gob.es]
- Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB) [en línea, pares.culturaydeporte.gob.es]
- Archivo Histórico Nacional (AHN) [en línea, pares.culturaydeporte.gob.es; pares.mcu.es]
- Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ) [en línea, dara.aragon.es]
- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM)
- Archivo Diocesano de Madrid (ADM) [en línea, archivodiocesanomadrid.es]
- Base de datos de comedias mencionadas en la documentación teatral (1540-1700). CATCOM [en línea, catcom.uv.es]
- Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España (BDH) [en línea, bdh.bne.es]
- Biblioteca Digital de Castilla y León (BDCyL) [en línea, bibliotecadigital.jcyl.es]
- Biblioteca Digital Real Academia de la Historia (BDRAH) [en línea, bibliotecadigital.rah.es]
- Biblioteca Virtual Andalucía [en línea, bibliotecavirtualdeandalucia.es]
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC) [en línea, cervantesvirtual.com]
- Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico [en línea, bvpb.mcu.es]
- Cartoteca Instituto Geográfico Nacional (IGN) [en línea, ign.es/web/catalogo-cartoteca/]
- Diccionario de Autoridades, Edición facsímil dirigida por Dámaso Alonso, Madrid, Editorial Gredos, 1732. Real Academia Española, 1726-1732 (DA) [en línea, apps2.rae.es/DA.html]
- Fundación Casa Ducal de Medinaceli (FCDM) [en línea, fundacionmedinaceli.org]
- Libro de profesiones del Real monasterio de la Encarnación (Madrid)
- Mercedes Agulló y Cobo Digital Library. Digital Collections de Joseph P. Healey Library [en línea, openarchives.umb.edu/digital/collection/p15774coll2>]
- Museo Academia de Bellas Artes de San Fernando (MABASF) [en línea, academiacoleccion.com]
- Museo de Historia de Madrid (MHM)
- Museo Nacional del Prado (MNP)
- Real Academia de la Historia (RAH) [Biografías, en línea, db.rah.es]
- Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (RAMHG) [en línea, ramhg.es]

Parte I

RELATO





PERSONAS QUE HABLAN, EN ORDEN DE APARICIÓN

FRANCISCO, marqués de Malpica, padre de Baltasar
DOÑA ANA, condesa de Morata, madre de Ana Polonia
ANA POLONIA, O ANA, condesa de Morata
BALTASAR, o Malpica
VIZCAÍNO, criado
LUISA, condesa viuda de Paredes, prima lejana de Ana Polonia
DOÑA MAYOR, abadesa de Santa Clara
ANDRÉS, párroco de Santo Tomé
MARÍA, la niña retratada
BERNAVELA, donzella y criada de cámara
MARÍA VALLEXO, bordadora
MATEO, sastre
DOÑA FRANCISCA, de Pinós, abuelastra de Ana Polonia
GARCIGALLO, Garci Gallo de Escalada, secretario de la cámara del Príncipe
DON PEDRO, Pedro de Van de Pere, pintor
CRISTÓBAL, Cristóbal de Heras, pintor
DON ANDRÉS, Andrés López Polanco, pintor
EL REY, Felipe IV
DON RODRIGO, duque de Híjar
DON LUIS, marqués de Priego y duque de Feria

Las Apuntadoras
Señora Blanquita (Sra. Blanquita)
Señorita Blanca (Srta. Blanca)

CAPÍTULO 1. LOS PARIENTES

(Las apuntadoras, leyendo en la camilla del cuarto de estar)

MUERTES Y CAPITULACIONES

Madrid, 1625

Don **Francisco de Rivera Barroso** se apremia para capitular a su único hijo varón, Baltasar, y a su hija pequeña Mariana. A sus 62 años los pensamientos rondan de continuo en las mandas y legados, y más desde la muerte de su señora esposa Juana Enríquez de Cardona en 1623¹. Sin saberlo, sus últimos actos estuvieron justos y oportunos.

No estuvo sólo en estas decisiones, don Francisco, gracias a su concuñada, doña **María Manrique de Lara**, marquesa de Villanueva del Río. Una mujer acogedora, de gran juicio y entereza mostrada repetidas veces. Su marido la dejó viuda pronto, por enfermedad, pero tuvo tiempo para darle todos los poderes sobre la hacienda², crió a sus hijos Antonia y Antonio, y los casó bien. Antonio, al poco de casado en unas fiestas en Cantillana, en Sevilla, voló de repente en un accidente, cayose de un balcón donde estaba, que lo mató. Este infortunio ocurrió en 1619, lejos de la corte volcada en el viaje de su Magestad el Rey a Portugal, pero don Francisco tuvo la atención de mandarle las debidas condolencias.

En ese año de 1623 María daba condolencias a don Francisco a la muerte de su señora doña Juana, y Francisco las dió a María porque murió penosamente la hija que le quedaba, su Antonia. Ahora, María se ocupaba de su nieto, Antonio, hasta que pudiera heredar el marquesado, una bendición que le dio su hija que Dios la tenga en su gloria.

María también se ocupaba de acompañar a su hermana menor, Juana Manrique, porque murió su esposo en ese mismo año 1623, Pedro Dávila marqués de Las Navas, que había sido mayordomo de Felipe III, bien conocido y muy tratado por don Francisco que sintió mucho su pérdida y así se lo dijo a María.

En 1624, muere un hermano de María y Juana, Antonio Manrique de Lara, y don Francisco trasmite de nuevo condolencias a las dos y también a su viuda, es decir, a doña **Ana Martínez de Luna** condesa de Morata. El muerto es el padre de Ana Polonia, María y Juana son sus tías. Se mandaron cartas de pésame sentido y tía María, percatándose de la afección de su cuñada que ahora se veía sola para casar a sus hijos, se propuso ayudarla.

Tres pérdidas en la familia Manrique de Lara en menos de dos años y una en la familia Rivera Barroso fueron causa de trato y conversación entre el viudo y las viudas que, además, cargaban con las muertes de sus hijos como la tía María.

(Parando la lectura)

(Srta. Blanca) Porque no existe palabra para los padres que pierden a sus hijos, ¿verdad?

(Sra. Blanquita) No propiamente, creo se usa también *huérfano*

(Srta. Blanca, mira los diccionarios a mano) Pues ¡tienes razón! María Moliner dice que es para persona o animal que ha perdido sus hijos, como 4ª acepción literal. Pero en el Diccionario de Autoridades de 1732 (DA), *huerphano* tiene sólo la primera, la de hijos que no tienen padres.

(Sra. Blanquita) ¿Y sale *deshijado*?

(Srta. Blanca) En el DA no, en María Moliner *deshijar* es apartar las crías de sus madres, en Argentina y Chile, pero no *deshijado*. Bueno, esto es para animales, para domesticar las crías. La RAE dice *deshijado* para la persona que ha sido privada de sus hijos, por un acto legal. Así que no es lo mismo.

(Sra. Blanquita) Busca *huérfano*

(Srta. Blanca) ¡Ah!, la 2ª entrada, adjetivo poético, dice “Dicho de una persona: A quien se le han muerto los hijos.” Así que, con el paso del tiempo, se amplía la aplicación de “huérfano” a hijos y a padres. Pues suena raro, a mí me parece que la cosa merece una palabra propia...

(Sra. Blanquita) Puede que sí, el dolor de perder un hijo es el mayor que existe, porque no es natural, pero sólo lo saben los que lo viven. Esta tía María era viuda, huérfana, deshijada y abuela...

(Leyendo)

En esta correspondencia estaban don Francisco y doña Ana, acercándose un acuerdo con el beneplácito de tía María que velaba por los Manrique de la casa de Osorno. A doña Ana le apretaba la decisión de casar a su única hija, doncella de unos veinte años, que tía María siguió de cerca desde que era pequeña. Cuando su sobrino Garci buscaba sentar la cabeza a sus 24 años, pidió a su tía María le contara quiénes eran sus parientes, en realidad se preguntaba si habría primas casaderas... Tía María se lo contaba en una carta en 1610, Ana Polonia entonces tenía unos 5 añitos poco más o menos. Porque Garci, ya a los tres años, era el conde de Osorno a la muerte temprana de su padre.

(Sra. Blanquita) ¿Se puede ver esa carta?

(Srta. Blanca) Si, claro, me encanta que quieras verla. La he transcrito tal cual pero separando párrafos porque en la original va todo seguido. Está hablando de las filas 23 y 24 del linaje Fernandez Manrique en la tabla del genealogista Salazar y Castro. Tía María está al final de la 23 y su sobrino Garci al principio de la 24.

Parte II

ENSAYO





“NIÑA CON ABANICO”, IDENTIDAD Y AUTORÍA

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS DE TRABAJO

En las primeras páginas de este libro se describe la procedencia de este cuadro, titulado “Niña con abanico” en su única tasación realizada en 1696 por Manolo Calderón¹ a la muerte de Javier Bordiú Prat y para el reparto de sus bienes. En las últimas páginas del Libro de Familias se realiza la indagación genealógica de los V condes de Argillo y sus herederos del patrimonio familiar, los hermanos Luis y Mercedes Bordiú Garcés de Marcilla Góngora y Muñoz de Pamplona.

Este patrimonio incluye bienes del marquesado de Villaverde, de los Muñoz de Pamplona y de Sanz de Cortés, hasta llegar al primer marqués Francisco Sanz de Cortés (1623-1686) que adquirió el condado de Morata y el señorío de Illueca y sus villas en 1665 a sus titulares y marqueses de Malpica, contado en el Relato y sus consecuencias en el Legado familiar en el Libro de Familias. Así, el patrimonio de los V condes de Argillo comprendía bienes y lugares acumulados en el siglo XVII por los condes de Morata.

Respecto a los bienes muebles, el marqués de Villaverde reunirá en 1675, a la muerte de Ana Polonia Manrique de Luna, los bienes inventariados y no vendidos en almoneda en Madrid. Lo más probable es que volvieron a Illueca, donde nació. Este cuadro estuvo después en una de las casas del conde de Argillo en Calatayud, hasta su recuperación de nuevo en Madrid por Javier Bordiú Prat, a la muerte de su tía Mercedes Bordiú Garcés de Marcilla.

Por tanto, la búsqueda de la identidad de la niña nos conduce a los marqueses de Malpica, Baltasar Barroso de Rivera (Toledo 1600, Madrid 1669) y Ana Polonia Manrique de Luna (Illueca c.1605, Madrid 1675), casados en Illueca en 1625, cuyos datos biográficos conocidos se recrean en El Relato, y a los que atribuimos la paternidad biológica o adoptiva de la niña.

El estudio de la indumentaria respalda la hipótesis de que el retrato es acorde con la moda femenina en tiempos de la reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, o al menos de la primera mitad del siglo XVII. En la hipótesis de que su vestido y adornos están inspirados en el modo de vestir que marca la reina, se ha comparado con los de otros retratos de Isabel de Borbón o Isabel de Francia (1603-1644) encontrando fuertes similitudes en dos de ellos.

Pero esta indagación nos ha conducido a encontrar el paralelo del vestido de la niña en otro retrato, el retrato de una dama perteneciente a la Royal Collection Trust de Londres (RCIN 402958) identificada, después de algunas dudas, con la reina Mariana segunda esposa de Felipe IV. Como se verá, presenta un vestido idéntico al

de la niña, lo que nos lleva a confirmar la hipótesis de imitación cortesana del estilo de la reina, pero los retratos se ejecutan en orden inverso, es decir, es muy posible la versión narrada en El Relato donde el retrato de la dama se realiza como copia del de la niña. Este giro conlleva la revisión de la identidad de la dama en la idea de que representa a la primera esposa de Felipe IV, Isabel de Borbón.

El segundo objetivo, la búsqueda de la autoría del cuadro ha concluido en proponer a Andrés López Polanco (¿Valladolid? c. 1570, Madrid 1641) no sólo por el estilo pictórico sino también porque se observa un mismo defecto técnico repetido en un cuadro anterior firmado suyo. Ese mismo defecto se observa también en el retrato de la dama del cuadro RCIN 402958. La comparación de estas pinturas permite atribuir ambos retratos al mismo autor y taller.

Andrés López era un pintor copista, es decir, no autorizado para pintar a los monarcas con posado. Esta condición permite pensar que pudo suceder una secuencia de acontecimientos inversa: primero sería retratada al natural la niña, una vez vestida al estilo de la reina, y después se realizaría una copia imitando un retrato de la reina.

Esta solución termina con la propuesta de dos encargos, hechos por personas distintas, a Andrés López Polanco. Por un lado, el encargo del retrato de la niña por el marqués de Malpica, y por otro para un retrato de la reina Isabel en calidad de copia, por un personaje desconocido pero de perfil cortesano. Los dos encargos estarían relacionados en su ejecución en el año de 1641.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES Y DE LA NIÑA

Todos los genealogistas, tanto en el siglo XVII incluyendo a Salazar y Castro (1696) como en la actualidad Castillo Genzor (1961) o Fantoni y Benedí (2001, 2009), indican que Ana Polonia Manrique de Luna, casada con Baltasar Barroso de Rivera, no tuvo descendencia. Salazar no supo tampoco de hijos de él: “El Marqués de Malpica, su marido, murió también sin hijos en Madrid a 21 de marzo de 1669”².

Esta frase hay que entenderla en una sociedad en la que se reconocen hijos o hijas extramatrimoniales que, en casos de ilustres casas además de la real, serán legitimados en la posesión del patrimonio familiar para continuar el linaje, especialmente en los varones pero también sucedió con hijas, o como estrategia para consolidar un estatus familiar en ascenso, en la nobleza de nueva creación. Así, lo que informa Salazar es que los marqueses de Malpica no tuvieron hijo o hija que heredara los títulos, ya fuera en el matrimonio o fuera de él.

Se casaron en Illueca en 1625, registrado en la Parroquia de San Gil de Zaragoza el 28 de noviembre.³ El matrimonio vivía en las casas frente a las tapias del convento de Santo Domingo el Real, al inicio de la cuesta de Santo Domingo, escrito en el acta de la almoneda a la muerte de Ana Polonia.

A la muerte de Baltasar Barroso, el 21 de marzo de 1669, se realiza un inventario de bienes entre el 29 de marzo y el 6 de abril de ese año, ante el licenciado Juan

González teniente de correos⁴, ejecutado y firmado por Pedro de Rojas, Andrés de Montoya y Juan García Blanco. Después del guardarropa se lee:

“-Una pintura de san Benito y san Bernardo en el desierto de bara y quarta con su marco negro

-Otro cuadro del mismo tamaño con una niña pintada” (fol. 174)

En el inventario realizado a la muerte, el 18 de diciembre de 1675, de Ana Polonia Manrique de Luna, ante el escribano Juan de Sandoval⁵, entre el 20 de diciembre de 1675 y el 9 de febrero de 1676, se declara:

“a 30 de dicho mes de diciembre de mil seis^s setenta y cinco por ante mí el escribano el dicho Don Pedro de Rojas declara que habiendo buscado y reconocido en el cuarto donde vivía y murió dicha Sra condesa de Osorno halló (...)

- Más otras dos pinturas pintada en la una un retrato de una niña con marco negro y en la otra un hermitaño” (fol. 545)

El 10 de enero de 1676 Juan Carreño Miranda (1614-1685) pintor de cámara de su Magestad tasador nombrado (y dijo ser de edad de 50 años más o menos, diez menos de los que tenía), tasó el lote de las dos pinturas en 132 reales. Y en la almoneda realizada después, entre el 13 de enero y el 9 de marzo de 1675, se cerró ante Andrés de Montoya sin rematarse su venta.

Entre las pinturas más importantes tasadas⁶, en una media aproximada de 200 reales por pintura o lámina de casi unas 40 piezas, destacan:

“-Mas otra pintura grande tambien sin marco de la entrada del Sr rey Phelipe tercero en Portugal, 1200 rs

-Mas otra pintura el mismo tamaño de las entregas de una señora reyna, 800 rs

-Mas otra lamina pintada sobre piedra que parece una batalla, sin el marco, 800 rs

-Más una pintura de un juego de niños que sirve de friso en el oratorio, 1500 rs” (fol. 546-547)

Las tres primeras se comprenden bien del patrimonio de Baltasar Barroso por herencia del padre, relativas al menos a dos acontecimientos que viviera don Francisco de Rivera Barroso II marqués de Malpica. Consta que Baltasar acompañó a su padre en “La Jornada Real de Felipe III a Portugal en 1619”. El de las “entregas de una señora reyna” puede referirse a una copia del intercambio de princesas de España y Francia en 1615, Ana de Austria (1601-1666) e Isabel de Borbón (1603-1644), en una falúa sobre el río Bidasoa, como el conservado en el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid atribuido a Pablo Van Mullen. No hay ningún retrato del rey Felipe IV o de las reinas.

La pintura de juego de niños en el oratorio, en cambio, es un dato cuando menos curioso o chocante por la ubicación, y abre la suposición de que la pieza antes de ser oratorio estuviera destinada a un hijo que no llegó o murió tempranamente.

Baltasar Barroso, en noviembre de 1626, ya casado y antes de vivir en la cuesta de Santo Domingo, alquila por un año la casa frente al convento de las Descalzas y también frente a la Iglesia de San Martín, esquina con la calle de Bordadores⁸. Se trata de un alquiler temporal por un año del que sólo parece hacer uso seis meses.

Esta instalación provisional (que menciona a los criados pero no a la esposa) antes del aposento definitivo estimuló la búsqueda de una hija en la parroquia de San Martín, de la que se conserva el registro de bautizos, matrimonios y defunciones en el Archivo Diocesano de Madrid (ADM). Existe una partida de bautismo de María de Barroso, nombre registrado en el libro de índices 10º letra M (Folio 358, imagen 703), con fecha 7 de noviembre de 1628, con nombres de madre, padrinos y testigos desconocidos:

“En la villa de Madrid a siete de noviembre de mil seiscientos veintiocho años José Francisco de Aranda cura de San Martín de esta villa Bauticé a María hija de Blas de Barroso y de Beatriz de Queçedo su mujer fueron sus padrinos Gabriel García y Mariana de Thorres su mujer. Testigos Francisco de Padilla, Pedro Hernández y Domingo Tirado. Lo firmé en la fecha arriba indicada Fray Francisco de Aranda” (ADM, libro 10º, folio 215).

Parece pues plausible que Baltasar Barroso sí pudo tener descendencia y que pasados unos diez años de casados, sin prole legítima, reconoce esta niña; o bien, el matrimonio acoge en adopción una niña, que puede ser esta María aunque no podemos tener certeza de ello.

Respecto a los nombres que aparecen en la partida, la madre será verídica pero el padre bien puede tratarse de fingido, Blas por Baltasar, porque era práctica habitual mandar a criados la labor de crianza hasta que el hijo fuera reconocido. También por lo exclusivo del apellido Barroso en el Madrid de ese momento. Otra práctica frecuente en la época era la acogida de hijos naturales por las abuelas, como es el caso de la madre de Ana Polonia, Ana Martínez de Luna y Arellano, con la descendencia de su hijo Antonio, dato recogido en El Relato del que se sabe en dos ocasiones, en el testamento de la abuela y en la lista de cargas que atendió Francisco Sanz de Cortés siendo administrador de Morata.⁹

La omisión de la niña en documentos posteriores, como los testamentos, hace pensar en una hija natural, pero es más oportuno a la época deducir una muerte temprana, sin llegar a tomar estado.

Además de esta partida de bautismo, que no es concluyente pero tampoco se puede descartar, hay sólo una noticia escrita más de la existencia de la niña, un dato fuera de contexto en una mención periodística anónima en el semanario *Diario Curioso, Histórico, Erudito, Comercial, Civil y Económico*, a 17 de agosto de 1772, comentado en el “Legado familiar” en el Libro de Familias.

Considerando cierta al caso la partida de bautismo, ese año 1628 del bautismo nos sitúa a inicios de la década de 1640 para un retrato de niña de unos trece años. Y, en la hipótesis de que el vestido imita a uno de la reina, buscamos el modelo en que se pudieron inspirar.

MODA FEMENINA CORTESANA HACIA LA DÉCADA DE 1640

Antes de comentar la moda femenina en la década de 1640, es obligado descartar la posibilidad de que el retrato pudiera ser de una hija de Francisco Sanz de Cortés.



Figura 43. Diego Velázquez, *Infanta Margarita Teresa*, 1654 (Musée du Louvre Inv. 941). Anónimo, *Portrait of Lady* (Philadelphia Museum of Art Cat.815). Juan Carreño de Miranda, *Felice de la Cerda y Aragón* (detalle) (F.Medinaceli nº 308)

Hay que apuntar que en los inventarios de los dos primeros marqueses de Villaverde¹⁰ no aparece un retrato de niña, aunque este extremo tampoco es concluyente.

Francisco Sanz de Cortés tuvo seis hijas en sus dos matrimonios, la única que superó los trece años fue Manuela Sanz de Cortes Mendoza Heredia y Latrás que “nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 28-jun-1664”¹¹ y muere en Madrid en 1731. Cuando Manuela tuvo esa edad era el año 1677, siendo el rey Carlos II mayor de edad en 1675 el mismo año en que muere Ana Polonia.

Podemos ver ejemplos de cambio de la moda durante el reinado de Felipe IV con su segunda esposa Mariana de Austria a partir de la infanta Margarita Teresa (1651-1673), ya en los vestidos de su infancia. Es notable, por ejemplo, la coincidencia de la seda blanca con brocados negros que lleva la infanta a sus tres años, retratada en 1654 por Diego Velázquez (Collections Louvre INV 941), y que se sigue en vestidos de damas y doncellas en edad casadera retratadas después.

Los cuadros carecen de fecha, lo que dificulta reconstruir la evolución de la moda, pero en el periodo de 1655 y 1675 hay ejemplos válidos que muestran la evidente diferencia con el vestido de la “niña con abanico” especialmente por el escote del jubón, recto hacia los hombros, y las mangas abullonadas blancas con el brocado en negro.

En el Relato (Figura 30) se comenta el retrato de la hija del marqués de Alcañices, Ana María Enríquez de Almansa y de la Cueva (†1667), por Juan Bautista Martínez del Mazo posiblemente en relación a su matrimonio en 1655 con el duque de Híjar, Jaime, el primogénito de Rodrigo Sarmiento de Silva Villandrando y de Isabel Margarita de Híjar y Castro de Pinós IV duquesa (Museo Academia de Bellas Artes, nº 1416). El tejido y el adorno de la seda parecen seguir a la letra el vestido de la infanta, adaptado a una doncella casadera.

Parte III

LIBRO DE FAMILIAS





LIBRO DE FAMILIAS

ADVERTENCIA A FOCOS DE ERRORES

Luis Salazar y Castro (Valladolid 1658, Madrid 1734), en adelante Salazar, en la introducción de *Historia genealógica de la Casa de Silva* (1685) instruye sobre los criterios para la construcción de los nombres, patronímicos, señoríos, conquistas o hazañas, y sus compuestos, como Martínez de Luna nombre patronímico de señorío. Nombres patronímicos (no usan *de*) son Enríquez, Manriques, Fernández, López, Martínez, derivados de progenitores Enrique, Manrique, Fernando, Lope, Martín, etc. Entre los nombres por señorío están (de) Lara, Luna, Haro, Guzmán, Híjar. Enríquez de Ribera está compuesto por un patronímico y por conquista de lugar, si bien ha de entenderse en sentido amplio, no se trata de una conquista por medio de las armas sino de derechos por compra con el objetivo de control del agua o riberas. Los nombres por conquistas de lugares (con la proposición *de*) son de Ribera, de Alagón, de Heredia, de Elpes, de Pomar, de Mendoza, de Córdoba. Hay algún caso en que la preposición *de* se contrae con el nombre del lugar, “de Ávila” evolucionado a “Dávila”, que es la forma utilizada aquí. Y por hazañas (con las partículas *del/de la*) Cueva, de la Vega, del Castillo, de la Torre.

Respecto a la diferencia de escritura, especialmente de las consonantes que cambian en la ortografía son: la “x” por “j”, de Castro Xeriz a Castrojeriz, o la “g” por la “j”, o la “f” por la “s”, o la inexistencia de la “h” al inicio de palabras, como “aviendo”, “oy”, etc., excepto la “ñ” que no tiene duda para existir. Quizá “b” y “v” sufren más cambios, desde el antiguo “bolvere a hazer memoria” de López de Haro. En los nombres patronímicos o de lugares, por ejemplo, la “v” antigua (impresa “u”) es una “b” actual, como de Rivera a Ribera, Miravel o Mirabel, de Alva a Alba etc., con excepciones porque no parece haber norma general. “Pouar” en la genealogía de López de Haro (1622), es “Pobar” en la Casa de Silva y “Povar” en la Casa de Lara usado por Salazar, y es “Pobar” en estudios actuales, pero se mantiene en la forma original Povar en Archivos históricos. Igual ocurre con las dos formas Miravel y Mirabel en la Historia de Lara. Otro ejemplo, don Joseph Pellicer de Tovar, firma así, pero en los Avisos de Pellicer impresos por Antonio Valladares de Sotomayor es Pellicer de Tobar.

Curiosamente, Lope de Vega escribe la famosa comedia del Marqués de las Navas, que ahora es Navas, de la versión antigua “Nauas”. Aquí usamos Enríquez de Ribera para las familias sevillanas y Rivera para las toledanas y otros señoríos con “v”: Povar, Miravel, Alva y Navas. Después de leer muchos textos originales uno puede dudar de su ortografía y debe recordar enseñanzas infantiles, como aquella de mi tía Mercedes cuando nos corregía y decía jocosa “*bacalado de bilbado...*”.

A pesar de conocer el origen del nombre y de cómo se escribe, se cometen errores básicos por falta de fechas para diferenciar entre padres e hijos con el mismo nombre,

siendo lo más frecuente conocer sólo la de muerte para los varones. Así, se producen equívocos como en el tomo IV pag. 237 del Memorial Histórico Español (1865) por Pascual de Gayangos y Arce¹: “*El marqués de Malpica*. D. Baltasar Barroso de Ribera, tercer marqués, fué gentil-hombre de Cámara de Felipe III, y despues de Felipe IV su hijo, y ayo y mayordomo á un tiempo del infante D. Fernando de Austria.” Pero, Baltasar Barroso no fue ayo de don Fernando, el cardenal infante, sino su padre, el segundo marqués de nombre Francisco. De lo que “se dice” nunca se termina de colegir.

Otra diferencia en los modos de nombrar a una persona en el siglo XVII depende si es el/la primogénito/a o el segundo o demás hermanos/as, que no serán llamados con los mismos apellidos, sino que tomarán el paterno o el materno como primero. Normalmente esta opción está relacionada con el patrimonio del linaje con el que capitulará. Así, Baltasar (único varón, no primogénito) se presenta Barroso y Rivera, mientras que sus hermanas optan por el apellido de la madre Enríquez y Ribera; en otras mujeres de la familia se da el caso de utilizar el apellido de la abuela paterna Figueroa. Y, atención a la consideración de primogénito al varón, por delante de hermanas aunque no lo sea de nacimiento, por el hecho de que heredará la Casa.

SOBRE EL MAYORAZGO Y LA ENDOGAMIA

El pleito sobre la venta de Morata es buen ejemplo de las diferencias jurídicas entre reinos respecto a los derechos de mayorazgo. Una muestra del principio aragonés se extrae de una de las alegaciones de Ana Polonia, sobre la sucesión de la Casa de Illueca y Condado de Morata, escrito del doctor José Uberte, Catedrático de Sexto y Vísperas de Canones en la Universidad de Zaragoza y Advogado de los Reos en el Santo Oficio de la Inquisición de Aragón. Dice:

“...mayorazgo agnaticio, fundado mayorazgo o vínculo perpetuo, porque la fundación de un vínculo agnaticio no se extiende a otras personas que las nombradas: pruebase largamente con doctrinas puntuales y terminantes. Y esto procede en Aragon más facilmente, porque no tenemos Ley establecida para Mayorazgos ni se conoce por util el derecho de primogenitura, ni ay las reglas que en Castilla, pues toda la sucesión testamentaria depende de la disposición del testador, y a lo que el derecho llama fideicomiso, en Aragón decimos Vinculo; de tal manera, que se dice Vinculo, un fideicomiso que no dura sino 20 años, y perpetuo, el que dura por sola una vida, y no está sugeto a reglas de linea, grado, sexo, y edad, y no admite extensión alguna.“ (En Zaragoza, por Diego Domer, 1667: 289)

De este texto y de estudios genealógicos se puede deducir lo siguiente: la transmisión del mayorazgo no tenía restricciones de género ni de sangre, pero su aplicación práctica tuvo una sola limitación para las mujeres, porque han heredado mayorazgos varones ilegítimos o naturales pero no lo hicieron mujeres ilegítimas, al menos por regla general, es lo que veremos en la muestra que se ofrece aquí. También podemos entender que el “fundado mayorazgo o vínculo perpetuo”, conocido simplemente por mayorazgo, es la formación de una Casa y se refiere sólo al periodo presente,

mientras el titular está en vida. Su transmisión a las siguientes generaciones nunca está garantizada, ni por la proximidad al rey que lo concedía ni por el linaje, porque ambas relaciones pueden truncarse. De ahí que se verán mayorazgos extinguidos, otros rehabilitados y el valor que adquirieron aquellos que se perpetuaron durante al menos un siglo.

Una consecuencia sobre esta condición tan vulnerable es la fijación de la herencia agnaticia (por vía de varón) como una exigencia o requisito legal, pero en realidad fue una impostura forzada e incluso de tradición medieval patriarcal porque también hubo testamentos dictados por mujeres con suficiente poderío en su patrimonio y, en más de un caso, aquellas decisiones molestaron a más de uno, como manifiestan la abundancia de pleitos. Otra de las consecuencias para asegurar la perpetuación es el fomento de la endogamia, la preferencia de los matrimonios para perpetuar el patrimonio se lograba entre primos, aunque también se daban casos entre tío y sobrina, o tía y sobrino. En este sentido, en la nobleza, no se casan las personas sino que se casan los señoríos.

EL ENIGMA

El abuso de las clases nobles en este comportamiento endogámico, salvado con frecuencia por dispensa papal, cala en el humor villano como vimos en el relato, por ejemplo en el entremés de Juan de Zabaleta “El estrado”, en *El día de fiesta por la tarde*, (Madrid 1659) porque en la nobleza muy alta al marido se le llama primo.

De la comedia “Historia ejemplar de las dos constantes mugeres españolas”, por Don Luis Pacheco de Narvaez (BNE, Signatura R/5054, pág. 249) impresa en 1635, este enigma es el ejercicio adecuado para la lectura que viene. Para ayudarnos hemos puesto índices a las personas:

El padre ² de mi muger ³	[tiempo 2]
fue marido de mi madre ¹ ,	
y el de la suya ⁰ , mi padre ¹ ,	[tiempo 1]
mirad como puede ser?	
Todos quatro estaban vivos	
cuando fuimos engrendrados	
y todos quatro casados,	
declaradme esto motivos.	
Nosotros también lo estamos	
sin aver dispensación	
vivimos en santa unión	
y sin pecar coavitamos.	

Sólución: La clave está en el “fue” y hay que ordenar casamientos y muertes en el tiempo:

1. padre1 (de yo) casó antes o primero con madre0 y tuvieron un hijo:padre2
2. padre2 casa con madre1 y tuvieron una hija:mujer3
3. muerta madre0 y muerto hijo:padre2
4. padre1 casa con madre1 y tuvieron un hijo:yo
5. mujer3 se casa con yo

La misma madre (1) estuvo con dos maridos, primero con el hijo y después con el padre de éste. Con el hijo tiene una hija (3) y con el padre un hijo: yo. Por tanto, la hija:mujer3 y el hijo:yo son hermanos de leche. Ella, mi mujer3, es mayor que yo. Y ella es nieta de su suegro, mi padre1.

La experiencia de resolver este enigma nos invita a utilizar esquemas genealógicos, como la Figura 2 del Relato mostrando las familias implicadas en el enlace Barroso Rivera y Manrique de Luna. Ahora, para conocer la política matrimonial desde los abuelos de los protagonistas, Baltasar y Ana Polonia, se reúnen las familias por señoríos en 4 tablas, dos para cada uno, a través de los enlaces matrimoniales legítimos ∞, o de relaciones extramatrimoniales ≈ que dieron lugar a legitimación de los hijos nacidos en ellas. Las casillas oscuras se refieren a las familias protagonistas del Relato, en negrita personajes que intervienen en él.

FAMILIA DE BALTASAR BARROSO DE RIVERA. SEÑORÍO DE MALPICA (TOLEDO)

El origen del señorío de Malpica y su unión con Valdepusa se remonta a las familias de Ayala (de Toledo) y de Ribera (de Sevilla) y de éstos con Rivera Barroso después. Quizá el primer árbol genealógico de la familia Malpica, que termina en Baltasar Barroso de Rivera, es el realizado por Alonso López de Haro en sus memorias sobre genealogías de la nobleza para el rey Felipe IV y publicadas en 1622².

Barroso procede de tierras al norte de Portugal, Alturas de Barroso y Covas de Barroso, muy próximas a Chaves la ciudad portuguesa que conduce al paso de frontera hacia Verín, en Orense. Fueron tierras del Reino de Galicia en la Alta edad media con jurisdicción galego-portuguesa. En 1640 pasaron a la Casa de Braganza. Los Barroso se afincaron en Parla y Calabazas, entre Madrid y Toledo, en el siglo XV³ y se enlazan con descendientes de esta rama toledana de los Rivera, por el matrimonio de Aldonza de Ribera (señora de Malpica, Valdepusa y otros lugares) y Pedro Gómez Barroso (señor de Parla y dehesa de Calabazas) del que sigue Payo Barroso Ribera (†1531) Mariscal de Castilla. En su gobierno Payo heredando los lugares de ambos padres, amplía los términos y villas a la vez que aumentan la población y las rentas⁴. De su segundo matrimonio, con Leonor (Carrillo de) Mendoza, le sucede el primogénito Francisco Payo Barroso Ribera (†1578), y continúa su nieto Pedro Barroso de Rivera (†1599), I marqués de Malpica por sus servicios en la corte de Felipe II, y abuelo de Baltasar.

Entre la familia sevillana Enríquez de Ribera y la toledana Barroso y Rivera se producen dos capitulaciones matrimoniales en el siglo XVI que emparentan también los títulos de nueva creación por Felipe II (1527-1598): para Enríquez de Ribera, ducado de Alcalá de los Gazules (1558) y marquesado de Villanueva del Río (1571),

ambos en el linaje del Adelantado Mayor de Andalucía; para Barroso de Rivera el marquesado de Malpica en Toledo (1599) fue una creación de Felipe II ejecutada por Felipe III a título póstumo.

Madre y abuela, de Ribera, del reino de Andalucía

El primer marqués de Malpica, abuelo paterno de Baltasar, don Pedro, y el segundo marqués, el padre de Baltasar, don Francisco, se casaron con dos mujeres del mismo linaje andaluz, su abuela paterna y su madre son medio primas. La abuela **Catalina de Ribera Mosquera**, casada con don Pedro, y la madre **Juana Enríquez de Ribera** con don Francisco. Ambas abandonarán Alcalá de los Gazules y Villanueva del Río, respectivamente, para vivir en la casa palacio de Malpica y en la corte. Sobre la fuente genealógica de la primera, Salazar toma datos de Garibay con crítica a éste y a Pellicer por falta de pruebas.⁵ Ahora diríamos que Catalina de Ribera Mosquera era hija natural de Per Afán y Luisa Mosquera fuera del matrimonio (*sine nuptie*).

El parentesco entre ellas no se deduce de los árboles de costados elaborados para Baltasar con motivo del título de conde de Navalmoral en 1621, ni con los entregados para el ingreso en las cofradías toledanas como requisito de limpieza de sangre en 1639 y que veremos después. En el de 1621 se conoce bien la ascendencia del Señorío de Malpica y la de Catalina de Ribera Mosquera, pero no hay relación entre el duque de Alcalá y el marqués de Villanueva del Río (hermanos) estando ubicados cada uno en un costado. Mientras el costado de la madre, Juana, se agota en los padres de ella, el costado del padre, Francisco, alcanza cuatro generaciones de ascendentes. Tal desequilibrio de información no es posible se debiera a la ignorancia, tratándose de la familia del Adelantado de Andalucía y del Patriarca Juan de Ribera.

La Tabla 1 contiene los matrimonios de la familia sevillana a partir de los hijos de Fernando Enríquez de Ribera (†-1522) Capitán General de Sevilla y de Inés Portocarrero y Cárdenas (†1546), para poder incluir bisabuelos de Baltasar. Casi todos los varones mencionados en esta tabla tuvieron vida política con más o menos peso en la corte, algunos son conocidos por su poderío y mecenazgo, como el marqués de Priego⁶, y otras por conflictos en capitulaciones como los doña Catalina y el duque de Alva, resueltos por el enlace con el tercer duque de Osuna⁷, militar y poeta del que se conserva al menos el soneto “*Si las horas de placer durasen*”.⁸ O por el coleccionismo y pinacoteca del duque de Alcalá don Fernando Afán.⁹

Centrándonos en la familia de Fadrique **Enríquez de Ribera y Portocarrero**, el suegro de la tía María Manrique en el Relato, del hábito de la Orden de Santiago desde 1543, heredó la encomienda de El Moral de su padre, fue mayordomo mayor de Felipe II y presidente del Consejo de Órdenes entre 1560 y 1572, compra al Rey el señorío de Villanueva del Río del Camino junto con San Nicolás del Puerto y Constantina, recibe el título de I Marqués de Villanueva del Río en 1571, aunque las compras de las villas no fueron del todo limpias de fraude al erario real¹⁰.

Casado con **María de Córdoba y Dávila** (o Mariana de Cardona y de Ávila) hija del I marqués de Las Navas (Ávila), Pedro Dávila y Zúñiga. Además, María de Córdoba es prima de Garci V conde de Osorno, cuyos descendientes veremos en